## SUNAT - INTENDENCIA LIMA - COBRANZA COACTIVA

## **DETALLE ITEM OFERTADO**

| DATOS RELEVANTES DEL<br>REMATE | INFORMACION   |
|--------------------------------|---|
| NÚMERO DE RUC:                 | 10095994984   |
| DEUDOR TRIBUTARIO:             | ACCO CABRERA SAMUEL ARTURO  |
| BIENES A REMATAR:              | Inmueble  |
| PARTIDA REGISTRAL:             | 13159533  |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN:          | INMUEBLE de propiedad de los terceros Miguel Angel Meza Medrano con DNI N° 04070803 y Elida Luz Guzman Espiritu con DNI N° 42580828, en el proceso de Ejecución Forzosa seguido contra ACCO CABRERA SAMUEL ARTURO ubicado en ESTACIONAMIENTO N° 196 – PRIMER PISO, CALLE A N° 210, URBANIZACIÓN PARQUES DE SANTA CLARA, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 13159533 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA   |
| ÁREA DEL BIEN M2:              | 12.50   |
| LUGAR                          | Sala de usos múltiples (SUM) Sede Arenales - SUNAT, ubicado en la Av. Arenales N° 335 - 357 (al costado del fuero militar policial), Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima  |
| FECHA                          | 29 de octubre de 2025   |
| HORA                           | 13:04 Horas   |
| NÚMERO DE REMATE:              | Primero   |
| SISTEMA DE REMATE              | Sobre cerrado   |
| MODALIDAD                      | Arras   |
| PAGO                           | El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/).  El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles. |
| ENCARGADO DEL REMATE           | Reynoso Eden Javier Victor Rafael   |
| EXHIBICIÓN                     | BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.   |
| VALOR TASACIÓN                 | S/ 26,675.45  |
| PRECIO BASE                    | S/ 19,384.16  |
| FORMA DE PAGO                  | Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)   |
| GRAVÁMENES U OTROS             | 1) D00003 EMBARGO en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 10,000.00 soles  |

## FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO

